



Hoy, en el pleno del Congreso de los Diputados

Nota de prensa

## Luis Planas destaca la pujanza y los buenos datos del sector agroalimentario, que es estratégico para el Gobierno

- El ministro recalca que las 43 medidas planteadas por su departamento para asegurar la viabilidad y rentabilidad del sector son fruto del diálogo permanente y la escucha con las organizaciones profesionales agrarias
- Asegura que este conjunto de medidas atiende las principales inquietudes expresadas por el sector, en ámbitos como la simplificación de la PAC, apoyo a la ganadería extensiva o fomento del relevo generacional

22 de mayo de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado hoy en la Cámara Baja que el sector agroalimentario es “esencial, estratégico y de Estado” por el importante papel que juega en la economía española, y que por ello cuenta con un compromiso firme de apoyo del Gobierno, que concreta a través del diálogo.

Planas ha puesto como ejemplo la fortaleza del sector con los 70.431 millones de euros del valor de las exportaciones agroalimentarias en el año 2023, con un saldo positivo de más de 15.000 millones de euros. Ha señalado que en el primer trimestre de 2024 se ha convertido en el sector manufacturero español que más ha vendido al exterior. También ha recalcado el incremento de la renta agraria en un 12,8 % y la reducción del endeudamiento del sector en un 7 % el año pasado.

Ha señalado que, para atender las inquietudes y necesidades del sector, el Gobierno aplica la escucha y el diálogo. Fruto de este trabajo en común es el documento de 43 medidas de apoyo recientemente presentado y que incluye actuaciones en distintos ámbitos para apoyar a aquellos que pasan por más dificultades. Entre las medidas para ayudar a agricultores y ganaderos ha enumerado la simplificación y la flexibilización de ciertos aspectos de la Política Agraria Común (PAC), refuerzos en la aplicación de la Ley de la Cadena





alimentaria, seguros agrarios, apoyo a la ganadería extensiva o fomento del relevo generacional.

El ministro ha recordado que este Gobierno ha ayudado al sector agrario en momentos difíciles, con medidas por valor de 4.000 millones de euros, de los que 1.380 millones de euros han sido en ayudas directas, cantidad que nunca antes se había destinado al sector primario.

En respuesta a una interpelación y una pregunta parlamentarias en la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, el ministro ha señalado que el diálogo es la vía imprescindible para poder desarrollar unas políticas agrarias que satisfagan las necesidades de los agricultores y ganaderos. Planas se ha mostrado de acuerdo con la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, sobre la necesidad de superar la polarización en la agricultura.

Ha explicado el trabajo realizado por España, que junto a Francia tomó la iniciativa, respaldada por 22 Estados miembros, para conseguir que la Comisión Europea aprobara un paquete de medidas de flexibilización de la PAC que recoge las demandas planteadas por el Gobierno en nombre de los agricultores y ganaderos españoles. En este sentido, el ministro ha recalado que las modificaciones aprobadas en Bruselas ya se están trasladando a la normativa nacional de forma urgente.

Por otro lado, el ministro ha puesto de manifiesto la gran valoración que tiene la ley de la cadena en el seno de la Unión Europea, una norma que en aspectos como la obligatoriedad de realizar los contratos por escrito, el observatorio de la cadena o las relaciones comerciales entre los distintos estados va a servir de referencia a la Comisión Europea para la reforma de la directiva sobre prácticas comerciales desleales.

